

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 9 de 85

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a GUSTAVO BRAVO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. REQ 2447732019 – E2019050415.

EL SUSCRITO
MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta ____ _
4. La dirección no existe ____
5. El destinatario desconocido __X__
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. REQ 2227062019 RAD E2019045956

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, 11 DE DICIEMBRE 2019, a las 7:00 am.


MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 18 DE DICIEMBRE 2019, a las 4:30 pm.


MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 07/11/2019 07:51 38

Orden de servicio: 12785045



YG244900710C0

1111
5641111
757UAC CENTRO
CENTRO A

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:																														
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		<table border="1"> <tr> <td>☐ RE</td> <td>Rehusado</td> <td>☐ C1</td> <td>☐ C2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>☐ NE</td> <td>No existe</td> <td>☐ N1</td> <td>☐ N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>☐ NS</td> <td>No reside</td> <td>☐ FA</td> <td></td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>☐ NR</td> <td>No reclamado</td> <td>☐ AC</td> <td></td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>☐ DE</td> <td>Desconocido</td> <td>☐ FM</td> <td></td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		☐ RE	Rehusado	☐ C1	☐ C2	Cerrado	☐ NE	No existe	☐ N1	☐ N2	No contactado	☐ NS	No reside	☐ FA		Fallecido	☐ NR	No reclamado	☐ AC		Apartado Clausurado	☐ DE	Desconocido	☐ FM		Fuerza Mayor	☐	Dirección errada		
☐ RE	Rehusado	☐ C1	☐ C2	Cerrado																													
☐ NE	No existe	☐ N1	☐ N2	No contactado																													
☐ NS	No reside	☐ FA		Fallecido																													
☐ NR	No reclamado	☐ AC		Apartado Clausurado																													
☐ DE	Desconocido	☐ FM		Fuerza Mayor																													
☐	Dirección errada																																
Referencia: S2019118004		Teléfono:	Código Postal: 110311408																														
Ciudad: BOGOTA D.C.		Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111757																														
Destinatario	Nombre/ Razón Social: GUSTAVO BRAVO		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																														
	Dirección: KR 78 F 58 A 57 SUR																																
Tel:		Código Postal: 110861468	Código Operativo: 1111564																														
Ciudad: BOGOTA D.C.		Depto: BOGOTA D.C.		C.C. Tel: Hora:																													
Valores	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: CADA ESQUINERA 3P. VERDE PUERTAS BLANCAS 3P. LAMPILLO																															
	Peso Volumétrico(grams): 0																																
	Peso Facturado(grams): 200	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ																															
	Valor Declarado: \$0	W2-12107631																															
Valor Flete: \$2.600				Gestión de entrega:																													
Costo de manejo: \$0				☐ 1er ☐ 2do																													
Valor Total: \$2.600				12-11-19																													



11117571111564YG244900710C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019118004

Fecha: 2019-10-29 17:44:50

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: GUSTAVO BRAVO
Asunto: Respuesta Radicado No. E2019050415Requ
Fol: Anexos 0

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá, D.C.,

Señor

GUSTAVO BRAVO

Carrera 78 F 56 A 57 Sur

Barrio Roma

Código Postal 110861

Localidad de Kennedy

Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado No. E2019050415
Requerimiento 2447732019

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

De acuerdo con su petición en la que indica **"Solicito que se REVOQUE el Acto Administrativo RAD: 52019070326 del 2019107119. Acta de comité No. 06 del mes de Mayo de 2019. Resolución N. 23 del 31 de mayo de 2019 "Por medio del cual se decide aprobar el EGRESO del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, modalidad apoyo Económico Tipo B por motivo: incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso - no vulnerable"**, comunicamos que una vez verificado el Sistema Misional - SIRBE se evidencia que usted fue egresada del servicio Apoyos Económicos Tipo B, del Proyecto 1099 **"Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"**, mediante la Resolución N° 23 de 2019, proferida por la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, el día 31 de mayo de 2019, **por el incumplimiento de alguno de los criterios de identificación** establecidos en la Resolución 825 de 2018, periodo de transición que contempla el cumplimiento de criterios de la Resolución 764 de 2013.

Ahora bien, frente al acto administrativo N° 23 de 2019 y mediante el cual se decidió su egreso del servicio Apoyos Económicos Tipo B, usted tiene derecho a interponer el recurso de reposición dentro de los 10 días siguientes a la notificación del mismo, para ejercer su derecho conforme a lo dispuesto en el artículo 76. **"Oportunidad y presentación"** de Ley 1437 de 2011.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos se acerque a la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, ubicada en la Calle 38 Sur 94 C 29, Barrio Bellavista, con el fin de adelantar las acciones pertinentes frente al recurso.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Atentamente,

Miguel Angel Cardozo Tovar

Miguel Angel Cardozo Tovar (29 oct. 2019)

MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR

Subdirector para la Vejez

Copia Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy - Calle 38 Sur 94 C 29 - Barrio Bellavista

Elaboró: Gloria Angela Tirado Hernandez - Profesional Subdirección para la Vejez.

Revisó: Luis David Elorza - Subdirección para la Vejez

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

